

LA UNIÓN

PERIÓDICO REPUBLICANO DE OLOT Y SU DISTRITO

Donada de D. Juli Soler

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS

BIBLIOTECA
PÚBLICA

AÑO I	CENTRO DE SUSCRIPCIONES. Centro de Unión Republicana Bellaire n.º 8. Por anuncios Esquelas y remitidos, dirigirse á la imprenta de V. Guardiola é hijo.	Olot 24 de Junio de 1899	PRECIOS DE SUSCRIPCION En Olot al mäs. 0,50 ptas. El trimestre. 1,50 » Al año. 5,00 » En Provincias trimestre. 2,00 »	NÚM. 15
-------	--	--------------------------	---	---------

ANARQUÍA

Esta es la enfermedad que de mucho tiempo á esta parte venimos padeciendo en nuestra desgraciada España.

La anarquía no radica en las masas obreras, en las víctimas de Montjuich, sino en las clases elevadas, entre nuestros actuales gobernantes.

Ya sabemos que la palabra anarquía significa carencia de todo gobierno. Ahora entre nuestras clases directoras que han infeccionado en nuestra patria esta terrible enfermedad, la han disfrazado para que los españoles tardemos más á descubrir esta cángrena que nos corroe.

Hoy vemos que en vez de partidos políticos no más hay que facciones, estos mercaderes políticos que tienen por norma el medro personal y nada más; el gobierno de la facción, enlaza con sus redes el gobierno de la ley, pero la ley es muda é invisible y la facción elocuente y manifiesta.

Hoy vemos que nuestros partidos gobernantes no tienen ideal alguno sino el *presupuesto* y falsear la Ley cuando están en el poder, en favor de sus partidarios, ésta es toda la política actual, de nuestra desgraciada

patria, sostenerse todo el tiempo posible á fin de verificar su agosto.

Esto es la verdadera anarquía pues lo que nos pasa en el siglo característico de esta enfermedad, éste afán inmoderado de todos de constituirse en autoridad, y ninguno someterse al imperio de la Ley. No son afirmaciones gratuitas ó imputaciones idem., el tachar á nuestros actuales gobernantes de anarquistas, basta una mera observación de sus procedimientos, para que uno quede plenamente convencido.

La sed de mando que tienen nuestros hombres políticos, la manera tan descarada de falsear las leyes todas, hasta la Constitución, lo demuestran; los gobiernos se suceden con una rapidéz pasmosa sin que éstos cambios representen principios distintos, tan solo representan que una de las facciones turnantes está hambrienta de presupuesto, á esto se deben todos los cambios de gobierno y nada más.

Los efectos que produce esta anarquía gubernamental son desastrosos, ante el temor continuo de los ciudadanos de ver todos sus derechos vulnerados y sabiendo que los que cometen tales atropellos en vez de ser castigados son premiados, queda de hecho destruida la seguridad personal.

Muchos son los ejemplos que podríamos presentar de esta impunidad de los atropelladores, pues ahora mismo, vemos que con la cuestión de Montjuich en donde se hicieron abusos tan extraordinarios y los cuales los han probado de una manera palmaria y demostrado con pruebas irrefutables, que en vez de castigar á verdaderos criminales, todos los procesados eran inocentes, vemos á sus atormentadores á los asesinos de aquellos infelices, en vez de estar en un penal arrastrando un grillete, pasearse por las calles de Barcelona constituidos aún en autoridad.

¿Con semejantes autoridades que seguridad tienen las personas y la propiedad? Ninguna, han atropellado una vez la Ley y los fueros de la humanidad, como que están seguros de la impunidad, lo repetirán cuando vuelven á tener necesidad, de los mismos abusos.

Cuando en la sociedad se ve gobernada por hombres que carecen de todo plan y que no atienden nada más sino al medro personal, cuando la sociedad no conoce que hay gobierno sino para el pago de contribuciones y por la impunidad de todos los falseadores de la Ley cuando carecen de seguridad las personas y la propiedad, se secan las fuentes del trabajo, se producen inmensos sufrimien-

tos en el hogar, oscurecen las nociones del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto, la sociedad se entrega á la violencia de bastardas pasiones, y por último cuando comienza á cesar la fiebre, es tal la necesidad de calma y reposo, que los pueblos pierden sus libertades bajo la férula de un despotismo militar.

Esta es la situación de nuestra desgraciada patria, y no hay duda que si dentro de poco no se aplica un remedio eficaz vendrá la muerte ya anunciada por los ingleses de nuestra España y con la muerte la descomposición de la misma.

El único remedio para salvarnos de esta eminente ruina, es la revolución ¿cuando vendrá? «Cuando un gobierno está corrompido dice Villiaume, es pueril preguntar cuando caerá; el fruto maduro cae al más ligero céfiro, aunque haya resistido los embates de la tempestad».

EXCURSIÓN ESCOLAR

Á LA REGIÓN VOLCÁNICA DE OLOT

Conclusión.

El de Santa Margarita fué el primero que visitamos; dista á pié unas tres horas de Olot, pero el camino se nos hizo agradable en extremo. El pintoresco paisaje que abarca la vista: á un lado los Pirineos, entre los que so-

bresale la gigantesca mole del Canigó, con su cumbre cubierta por la nieve; rodeados por todas partes de notables masas volcánicas, fragmentos de lava retorcida, el suelo constituido de cenizas y de lapilli, y sueltas en abundancia las bombas volcánicas de gran tamaño machas de las cuales observamos que están formadas de capas concéntricas; y si á esto se añade el tropel de campesinos de aquellos caseríos y pueblos inmediatos que acudían á las ferias de Olot conduciendo toda clase de ganado, las mujeres en traje de fiesta engalanadas con caprichosos colores, los hombres con su característica barretina roja: todos ellos animaba extraordinariamente, llegando casi sin fatiga al pie de *Santa Margarita*. La ascensión al cráter fué algo penosa; á ello contribuía la construcción del suelo, que es de lapilli. Este cono volcánico, aunque cubierta de matorral, conserva todavía los caracteres típicos del volcán; el cráter es de forma ovalada, y su fondo, que está á más de 40 metros del borde, ha quedado convertido en extensa planicie cultivada, en medio de la cual se halla la ermita que da nombre al volcán. La vegetación allí es muy variada: vense en abundancia la encina, el roble, el enebro, el álamo temblón, y muy especialmente en los bordes del cráter algunas labiadas (salvias, lavándula, tomillo, etc.), y orquideas muy curiosas.

Cerca del *Santa Margarita* se distingue otro volcán, el *Crusóat*, más elevado que aquél, pero su cráter está tan borrado que apenas se percibe.

Completamente satisfechos de esta visita regresamos á Olot. Después de comer fuimos al *Montsacopa ó Volcan de San Francesch*; para esto subimos por el camino del calvario, dimos la vuelta al cráter, cuyo fondo es de unos 45 metros, y está cultivado, así como sus vertientes, y desde allí fuimos al *bufador*, situado al pie de *La Garrinada*. El *bufador* es una grieta del terreno por la que sale una corriente de aire con fuerza suficiente para apagar la luz de una cerilla, y cuya temperatura varía según la estación del año: en verano las corrientes son frescas y muy templadas en invierno. Este curioso fenómeno pudimos observarlo también con más intensidad en el gran *bufador* que hay en la calle de San Cristóbal, pasado el puente de Santa Magdalena.

IV

Difícil es ordenar tanta impresión recibida en tan corto tiempo; nuestro interés era aprovecharlo del mejor modo posible, y esta fué la causa de nuestra gran actividad y de nuestro cansancio, cuando ya la excursión tocaba á su término. Apenas descansamos algunas horas, cuando otra fuerza im-

periosa nos obligaba á ponernos en camino, emprendiendo el regreso á Barcelona.

Complacidos en extremo por las múltiples atenciones de que fuimos objeto por parte de nuestros afectuosos amigos olotenses, salimos en carruaje de Olot en dirección á Amer, en cuyo punto subimos en el tren que nos había de conducir á Gerona y á Barcelona, llegando á ésta con vivos deseos de repetir prontamente y con más detenimiento nuestra visita á la más notable región volcánica que tiene España.

DR. Fuset.

Barcelona Mayo de 1899.

EN HONOR DE

BLAY

Anoche se celebró en los Viveros de Lázaro Lopez, el anunciado banquete en el que gran número de compañeros y admiradores del insigne escultor Blay, que reside en París, aunque concurre á todas nuestras exposiciones era desconocido personalmente por la generalidad de los artistas españoles y solo su relevante mérito, pudo reunir anoche, en torno suyo á escultores, pintores y periodistas.

Asistieron los Srs. Ferrant, Viniegra, Lhardi, Marinas, Campuzano, los hermanos Amaré, Berenguer, Cardona, Espina, Ruiz, Guerrero, Seseña, Pelayo Arija, Villegas, Brieva, Sant-Aubin, Morera, Beruete, Blasco (R), Inurria, Monendez Pidal, Mariano Benlliura, Mir, Castaños, Carretero, Garuelo, Godoy, Menéndez, Sola, Borrás (P), Ilaza, Pulido (D), Madrazo (R), Cano, Santa María, Anaya, Pulido (R), Borrás (G), Pulido (A) y Alcántara.

A los postres se leyeron, una carta y versos de Manuel del Palacio, que no pudo asistir; otra carta de Querol, que se halló en el mismo caso, y hubo brindis en los que se hicieron patentes nobilísimos sentimientos de unión entre los artistas, acordándose telegrafiar á la esposa de Blay transmitiéndole la expresión del más profundo respeto de todos los congregados en torno de su marido, que honra el arte español.

Blay contestó á tantas demostraciones de vehemente cariño con palabras de reconocimiento, elocuentísimas como todas, dictadas por corazones nobles como el suyo.

Fué una de las fiestas en las que se alcanzan grata expansión los sentimientos é ideas más nobles.

(De el Imparcial).

Felicítamos de todo corazón nuestro amigo Blay por su legítimo triunfo y hacemos votos á fin de que cada día los vaya aumentando, honrando de esta manera el arte español y está villa que fué su cuna.

CRÓNICA

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Con una puntualidad, denunciadora del hastío que deberán sentir los ediles que han de dejar de mangonear en la *Casa Grande*, empezó el jueves próximo pasado la sesión de 2.^a convocatoria de nuestro ayuntamiento, á las 3 y media.

Leída el acta de la sesión anterior antes de aprobarse, el Sr. Ferrer, hizo unas atinadas observaciones acerca la manera como debía procederse en la confección de los trajes de los individuos que componen la banda municipal, lo que dió motivo á discusión entrando en ella varios concejales, entre ellos el Sr. Vayreda, quien se interesó para que se volviese leer la solicitud presentada por el director Casanovas, lo que se efectuó; y, según los conceptos vertidos en ella, se dejó el acta, sin la aclaración deseada por el Sr. Ferrer, la cual era, que el ayuntamiento interviniera en la subasta para dicha adquisición junto con algunos comisionados de la expresada banda, (cosa que aplaudimos pues tenemos entendido que todos los sastres pagan su correspondiente contribución, y no ha de favorecerse á uno en detrimento del otro, sino al que mejores ventajas ofrezca para el cuerpo Municipal y la banda.)

Se dió cuenta de la subasta verificada para la adjudicación del arriendo sobre pesos y medidas, adjudicándose aquella al mejor postor de los tres que se habían preseotado, por la cantidad de 3,057 ptas.

Se acordó anunciar una 2.^a subasta para el arriendo de puestos de refrescos, rebajándose el tipo á 40 ptas., en vez de 60 como estaba anunciada.

Se aprobaron los planos de las obras que proyectan realizar en las fa-

chadas respectivas de sus casas, los señores Juan Pol Verdaguer en la calle del Monte Carmelo, y Antonio Juvinyá en la calle de San Roque, esquina á la plaza de Alfonso XII.

Se dió lectura á una instancia presentada por el Sr. Gelabert, apoderado de la Sra. Va. de Pera, sobre la molestia que causaba á los vecinos un ariete que se adosó en las paredes de la casa que posee dicha señora frente la iglesia del Tura de la cual la mentada señora es propietaria. Y habiendo manifestado el Sr. Ferrer, (de la comisión de fomento) que, atendidas las modificaciones verificadas en el ariete, desde aquella tarde que había cesado el ruido ocasionado por aquel, se acordó nombrar una comisión compuesta del señor Alcalde y el Sr. Vayreda, para que pasase á dicha casa á cerciorarse de las declaraciones del concejal Sr. Ferrer.

Se acordó, á petición de comunicaciones del Sr. Marqués de Camps, elevar una exposición al ministerio de fomento, sobre la necesidad que urge para la construcción de los puentes de Castellfullit y Sn. Cosme.

El Sr. Noguer, pide se conceda al que el año pasado tuvo á su cargo la plaza de toros, para las corridas de las fiestas del Tura, en las mismas condiciones, lo que después de discusión no se acuerda hasta que el interesado formule solicitud mediante condiciones.

El Sr. Casabó pide se pase á los concejales una nota del estado financiero en que se encontraba el municipio hace dos años y como se encuentra hoy á lo que accede el Sr. Alcalde.

Y finalmente se aprobaron presupuestos para el año económico que vamos á empezar.

El día 23 del corriente á las diez de su mañana, dejó de existir D. Francisco Mas de Xaxás Fluviá, liberal consecuente y persona que contaba con grandes simpatías, en nuestra villa.

De todo corazón nos asociamos al dolor que tan sensible pérdida ha ocasionado á su distinguida familia.

E. P. D.

Hemos recibido el Cartel anunciador del décimo Certamen Literario, que por las próximas fiestas del Tura, se celebrará en nuestra villa.

Damos las gracias más expresivas

á la Junta organizadora por su envío y nos reiteramos una vez más nuestro incondicional apoyo.

*
**

El día 27 llegará la compañía del Batallón de san Quintín destacada en Ripoll, á incorporarse.

El día 28 por la mañana procedentes de Figueras vendrán dos compañías del Batallón de Asia, al mando de un jefe para guarnecer esta villa, enseguida que hayan llegado, marchará el Batallón que guarnece nuestra villa, pernando en Besalú á fin de llegar á Girona el 29 por la mañana.

Sentimos este traslado, pues con el perdemos varios de nuestros amigos particulares,

*
**

Nuestro particular amigo el diputado republicano Sr. Lletjet se propone combatir el convenio con Alemania, en la parte que considera perjudicial para la industria corcho-taponerá.

El periódico *The Philadelphia Ledger*, órgano del comercio, se muestra

bastante incredulo respecto de las afirmaciones optimistas del general Otis. Comentando los últimos despachos de este, en el número 14 del actual, dice:

El general va ganando victorias sobre victorias, las últimas siempre más brillantes que las anteriores; pero esas victorias son á manera de deslumbradores fuegos artificiales, que no dejan ninguna huella.

El enemigo desaparece de un sitio, para reaparecer en otro, y desde que Aguinaldo recibió el ultimatum, en el que se le intimaba que habia de rendirse sin condiciones, no hemos vuelto oír hablar de proposiciones de paz.

La campaña continua prolongándose de una manera lastmosa sin que se advierten síntomas que anuncien un fin próximo.

Dicen de Washington que el presidente Mackinley comienza á sentir alguna inquietud respecto del resultado de la guerra de Filipinas. Ahora los tagalos nos vengarán de estos piratas modernos que en nombre de la humanidad, y de la Justicia, nos robaron nuestro poderío colonial, más de seis mil bajas y ya ha tenido el ejército

norte-americano y aún están al principio, parece que para ellos resultará Filipinas, un bocado de mal roer y puede que se les atragante, *con el pecado va siempre la penitencia.*

Sabemos que los artistas de esta villa que enviaron á la exposición del *Círculo de san Lluch*, casi todos han vendido sus obras las cuales merecieron distinguidos elogios de la prensa de Barcelona,

Felicitemos á los pintores y escultores olotenses por su honra y provecho.

Tenemos una petición que hacer á nuestro Alcalde no se si nos atenderá lo probaremos.

En la calle de las Monjas hay un depósito de basura y ya hace muchos días que debe estar establecido pues huele, pero no á rosas y ahora que vienen los días calurosos puede que la salud de aquel vecindario sufre algun

menoscabo y la verdad podría dar nuestra primera autoridad orden de sacar aquel estercolero.

Fenómeno extraordinario

El viernes de la otra semana, entre nueve y diez de la mañana, los vecinos del darrio de san Bernardo, vieron con verdadera extrañeza como una carreta cargada de tierra, bailaba que era un gusto, de tal manera que hubo algún malicioso que atribuyó el *bayloteo* á algun pellejo metido en la carreta.

Y efectivamente nuestros empleados de consumos tan tranquilos, *quede que estuviesen ocupados buscando votos.*

Imprenta de V. Guardiola & hijo, Clivillers 14 Olot.

provincial de las listas que puede presentar en el acto cada uno de los candidatos proclamados.

Si hubiere más de una lista, no podrá la Junta tomar los dos Interventores de la propuesta de un mismo candidato. Cada una de estas listas deberá comprender cuando menos diez nombres para cada sección. Si los candidatos no usaran de este derecho, nombrará la Junta dichos dos Interventores sin la limitación precedente.

Si no se hubiese proclamado ningún candidato, ó en caso de haberlos éstos no ejercitaran su derecho á proclamar Interventores para todas ó algunas de las secciones, la Junta provincial nombrará para todas ellas el número necesario de Interventores y sus suplentes hasta completar el número de cuatro en cada sección.

La Junta provincial hará el nombramiento de Interventores que á la misma corresponde designar con arreglo á los párrafos precedentes, en la sesión que celebre el domingo anterior al de la votación teniendo en cuenta el número de que debe componerse cada sección, que es el de cuatro, y los que hayan podido nombrar los candidatos proclamados.

En ningún caso dejará de nombrar la Junta provincial dos Interventores y dos suplentes para cada sección de las que comprende el distrito ó circunscripción.

Art. 44 La Mesa, compuesta del Presidente y de los Interventores con arreglo á los artículos precedentes, se constituirá á las siete de la mañana en el local designado para la votación el domingo en que ésta debe tener lugar.

Si á dicha hora faltara algún Interventor, así como su

suplente, que no se hayan excusado en tiempo, serán citados inmediatamente por escrito por el Presidente, á fin de que concurren á desempeñar su cometido antes de las ocho de la mañana.

Pasada esta hora se constituirá la Mesa con los Interventores y suplentes presentes, y si no llegaran á cuatro, se completará dicho número con electores que estén en el local, prefiriendo á los de mayor edad que sepan leer y escribir.

En cualquier momento, después de constituida la Mesa en que se presenten los Interventores nombrados por la Junta provincial, ó candidatos proclamados, entrarán en el ejercicio de sus funciones, continuando también los que hubieren tomado asiento en la Mesa,

Art. 45. La votación se hará precisamente en la Sala capitular de los Ayuntamientos; y en donde hubiere más de una sección, en los locales destinados á Escuelas públicas. Si éstos no fuesen en número suficiente, el Ayuntamiento designará otros que sean adecuados.

Ocho días antes del señalado para la elección, el Alcalde anunciará, por medio de edictos que se fijarán en todos los pueblos de que conste cada sección, los locales en que hayan de constituirse las respectivas secciones electorales, y á la vez lo comunicará á la Junta provincial, sin que después pueda variar la designación.

Los locales en donde se verifique la elección se habrán al público antes de las ocho de la mañana.

EN VENTA Un tandem marca EXCELSIOR casi nuevo, se cederá en muy buenas condiciones.

Darán razón, en la imprenta de este periódico.

LO POSITIVO

Se avisa al público en general y en particular á la numerosa clientela del acreditado establecimiento sastrería de Juan Bellapart situado en la calle de San Esteban numero 9 y Santo Tomás 5 de esta villa, pues en el mismo se ha recibido un completo y variado surtido de géneros última novedad para la estación de verano; y que, se confeccionan trajes á medida desde el módico precio de 20 pesetas en adelante, compitiendo de esta suerte, en baratura, gusto y elegancia, con las sastrerías bazares de ropas hechas mas económicos de Barcelona y otras capitales.

LA UNIÓN

PERIÓDICO REPUBLICANO DE OLOT

Y SU DISTRITO

SALDRA TODOS LOS SÁBADOS, A LOS PRECIOS SIGUIENTES:

En Olot al mes.	0'50
El trimestre.	1'50
Al año.	5'00
En Provincias trimestre.. . . .	2'00

Anuncios Esquelas y Remitidos á precios convencionales

Números sueltos 10 céntimos.

40

TITULO V.

Del procedimiento electoral

CAPITULO PRIMERO

De las votaciones

Art. 46 En toda convocatoria para elección de Diputados á Cortes, sea ésta general ó parcial, se señalará un solo día, que será siempre domingo, para las votaciones (1)

La votación se hará simultáneamente en todas las Secciones en el día designado, comenzando á las ocho en punto de la mañana y continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde, en que se declarará definitivamente cerrada y comenzará el recuento de voto

Si por alteración material del orden público no pudiese tener lugar la votación en alguna sección en el día señalado, la suspenderá su Presidente, anunciándola, tan luego como se haya restablecido el orden, para el día inmediato siguiente en todos los pueblos de que se componga la sección.

(1) Es tan limitado el tiempo que se concede, que cabe asegurarse queden sin emitir su voto un buen número de electores; en una elección de concejales se dió el caso en esta Corte que la mitad de los que esperaban á la puerta de un colégio no pudieron votar por espirar el plazo señalado.

37

En este caso, como en cualquier otro de los comprendidos en esta ley, si las comunicaciones postales ordinarias no alcanzasen á trasladar con la debida oportunidad las resoluciones, se transmitirán éstas telegráficamente, sin perjuicio de hacerlo también por el primer correo.

A los candidatos proclamados ó sus representantes que reclamasen certificaciones de los nombramientos de interventores se les facilitarán dentro de las veinticuatro horas. Estas certificaciones servirán de credencial á los nombrados para que se les admita como tales bajo la responsabilidad del Presidente. Los Interventores designados y sus suplentes que no acepten el nombramiento lo manifestarán por escrito á la Junta municipal antes de la hora señalada para la elección.

Los que en ese tiempo no lo hicieren se entiende que aceptan y quedan obligados al desempeño del cargo.

Art. 41. Para ser Interventor se requiere ser elector en el Municipio en que haya de constituirse la Mesa y saber leer y escribir.

Art. 42. Si solamente se hubiera proclamado un candidato, éste podrá designar dos Interventores y dos suplentes para cada sección. Si se proclaman dos ó más candidatos, cada uno nombrará un Interventor y un suplente para cada sección.

Art. 43. La Junta provincial, además, nombrará para cada Mesa de las secciones que comprenda el distrito ó circunscripción dos Interventores que correspondan á la sección respectiva, que sepan leer y escribir, y que por su edad y circunstancias ofrezcan garantías de imparcialidad.

Estos dos Interventores habrá de escogerlos la Junta